Gobierno de Zapopan

Obras Públicas e Infraestructura
Gestión Integral de la Ciudad

ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO DEL CONTRATO DOPI-MUN-FORTA-PROY-AD-043-2019

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL FINIQUITO DEL **CONTRATO DOPI-MUN-FORTA-PROY-AD-043-2019, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL CONTRATISTA Grupo Arquitectos Toussaint y Orendain S.C.** CUYO OBJETO ES **"Elaboración de proyecto ejecutivo para la Renovación Urbana denominada "Andador Javier Mina" entre la Av. Manuel Ávila Camacho y Av. De las Américas municipio de Zapopan, Jalisco".**

LUGAR, HORA Y FECHA**: SIENDO LAS **14:50** EL DIA **16 de SEPTIEMBRE del 2019, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA UNIDAD DE PROYECTO, UBICADAS EN BLVD. PANAMERICANO 300, PISO 3, COL. EL TEPEYAC, 45150, ZAPOPAN, JALISCO. *SE REUNIERON LA C. **Arquitecta Angela Jazmin Vargas Olmedo**, EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRA; EL C.* **Inar. Norberto Esaú Romero Joya**, *EN SU CARÁCTER DE JEFE DE DEPARTAMENTO D Y EL* [redacted] *EN SU CARÁCTER DE **ADMINISTRADOR GENERAL** PARA LLEVAR A CABO LA SIGUIENTE DILIGENCIA:*

DILIGENCIA**: EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 211 Y 224 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO; EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, POR CONDUCTO DE LA JEFATURA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRA, LEVANTA EL ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO DE **Obra** A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CUYO OBJETO ES EL SEÑALADO EN EL PROEMIO, EFECTUADOS AL AMPARO DEL CONTRATO N° **DOPI-MUN-FORTA-PROY-AD-043-2019** FIRMADO POR UN MONTO DE $* **727,875.36 (SETECIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 36/100 M.N)** *I.V.A. INCLUIDO LOS TRABAJOS SON ENTREGADOS POR LA EMPRESA **Grupo Arquitectos Toussaint Orendain S.C.** CON EL IMPORTE DE **$727,875.36 (SETECIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 36/100 M.N)** I.V.A. INCLUIDO Y UN PLAZO DE EJECUCIÓN DEL **1 de Junio del 2019** AL **30 de Agosto del 2019** EJECUTADOS EN UN PLAZO DE **91** DÍAS NATURALES). LAS FECHAS REALES DE INICIO Y TÉRMINO DE ESTE PLAZO SON DEL **1 de Junio del 2019** al **30 de Agosto del 2019.

---

*EL CONTROL DE LOS TRABAJOS ESTUVO A CARGO **DEL RESIDENTE DE OBRA, C. Arquitecta Angela Jazmin Vargas Olmedo.***

DURANTE EL EJERCICIO DEL CONTRATO SE GENERARON LAS SIGUIENTES ESTIMACIONES DEFINITIVAS:

ESTIMACIÓN	*FORMA DE EJECUCIÓN*	*MONTO*
ANTICIPO		$0.00 (*CERO* PESOS 00/100 M.N IVA INCLUIDO

ESTIMACION 1	***1 de Junio del 2019 al 30 de Junio del 2019***	$276,592.95 (DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL

[redacted]

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL FINIQUITO DEL **CONTRATO DOPI-MUN-FORTA-PROY-AD-043-2019, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL CONTRATISTA Grupo Arquitectos Toussaint y Orendain S.C.** CUYO OBJETO ES **"Elaboración de proyecto ejecutivo para la Renovación Urbana denominada "Andador Javier Mina" entre la Av. Manuel Ávila Camacho y Av. De las Américas municipio de Zapopan, Jalisco".**

		QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 95/100 M.N.)
ESTIMACION 2	***1 de Julio del 2019 al 31 de Julio del 2019***	$211,084.02 (DOSCIENTOS ONCE MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS 02/100 M.N.)
ESTIMACION 3F	***1 de Agosto del 2019 al 30 de Agosto del 2019***	$240,198.39 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS 39/100 M.N.)

	TOTAL EJERCIDO:	$727,875.36 (SETECIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 36/100 M.N.)
	SALDO A CANCELAR:	$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)

SE ANEXA FINIQUITO DESGLOSADO POR CONCEPTOS.

CON RELACIÓN AL IMPORTE CONTRACTUAL MENOS LA CANTIDAD ESTIMADA RESULTA UN SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE $0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.) *IVA INCLUIDO. POR LO QUE LA CONTRATISTA RENUNCIA A DICHO PAGO.*

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS Y DE LOS DATOS QUE SE CONSIDEREN RELEVANTES:

ESTUDIOS PRELIMINARES QUE INCLUYEN LOS TRABAJOS VISITAS A LA OBRA, PROGRAMA DE NECESIDADES Y JUNTAS DE TRABAJO CON ESPECIALISTAS.

LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO Y DEL ESTADO EXISTENTE DEL POLÍGONO, INCLUYE: EXPEDIENTE QUE CONTIENE PLANOS IMPRESOS Y DIGITALES EN FORMATO DWG. MEMORIA FOTOGRÁFICA

ESTUDIO DE CONCEPTO ARQUITECTÓNICO Y SU PRESENTACIÓN EN GRAFICOS: PLANTAS, CORTES, FACHADAS Y PERSPECTIVAS.

ELABORACIÓN DE ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA [redacted]ADOR, VIALIDADES, BANQUETAS, SANITARIOS Y MÓDULOS COMERCIALES,

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL FINIQUITO DEL **CONTRATO DOPI-MUN-FORTA-PROY-AD-043-2019, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL CONTRATISTA Grupo Arquitectos Toussaint y Orendain S.C.** CUYO OBJETO ES **"Elaboración de proyecto ejecutivo para la Renovación Urbana denominada "Andador Javier Mina" entre la Av. Manuel Ávila Camacho y Av. De las Américas municipio de Zapopan, Jalisco".**

INCLUYE: EXPEDIENTE QUE CONTIENE PLANOS IMPRESOS (PLANTAS, CORTES, FACHADAS Y PERSPECTIVAS) Y EN FORMATO DWG, REPRESANTACIÓN EN PERSPECTIVAS 3D.
ELABORACIÓN DE PROYECTO ARQUITECTÓNICO DE ANDADOR, VIALIDADES, BANQUETAS, SANITARIOS Y MÓDULOS COMERCIALES, INCLUYE: EXPEDIENTE QUE CONTIENE PLANOS IMPRESOS (PLANTAS, CORTES, FACHADAS, DETALLES ARQUITECTÓNICOS) Y EN FORMATO DWG.
ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO DETALLES DE AREA Y ALBAÑILERIA DE ANDADOR, VIALIDADES, BANQUETAS, SANITARIOS Y MODULOS COMERCIALES, INCLUYE: EXPEDIENTE QUE CONTIENE PLANOS IMPRESOS (PLANTAS, CORTES, FACHADAS, DETALLES CONSTRUCTIVOS) Y EN FORMATO DWG.
ELABORACIÓN DE NÚMEROS GENERADORES DE OBRA, CATÁLOGO DE CONCEPTOS, PRESUPUESTO, PROGRAMA DE EJECUCIÓN, ANALISIS DE PRECIOS, EXPLOSION DE INSUMOS DE ANDADOR, VIALIDADES, BANQUETAS, SANITARIOS Y MODULOS COMERCIALES.

***GARANTÍA POR VICIOS OCULTOS.**- PARA GARANTIZAR EL CONTRATO DE REFERENCIA POR LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA Y QUE RESULTEN A SU CUENTA Y RIESGO DERIVADAS DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS RELATIVOS AL CONTRATO DE REFERENCIA, SE OTORGÓ LA FIANZA No. 3502-13227-5 CON UN IMPORTE DE $72,787.54 (SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 54/100 M.N.); I.V.A. INCLUIDO CON VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DEL 09 de Septiembre del 2019. EXPEDIDA POR Aseguradora Aserta, S.A. DE C.V. FECHA 09 de Septiembre del 2019*

UNA VEZ FORMALIZADO EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS, EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, DARÁ POR TERMINADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, DEJANDO ÚNICAMENTE SUBSISTENTES LAS ACCIONES QUE DERIVEN DEL FINIQUITO, ASÍ COMO LA GARANTÍA QUE SE CONTEMPLA EN EL ARTÍCULO 53 Y 222 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, POR LO QUE NO SERÁ FACTIBLE QUE EL CONTRATISTA PRESENTE RECLAMACIÓN ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A SU FORMALIZACIÓN. CUANDO LA LIQUIDACIÓN DE LOS SALDOS SE REALICE DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL FINIQUITO, ESTE DOCUMENTO DARÁ POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES EN EL CONTRATO, PARA LO CUAL SEÑALAN LAS PARTES QUE NO EXISTEN OTROS ADEUDOS Y POR LO TANTO SE DARÁN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA EL CONTRATO RESPECTIVO, MANIFESTANDO EL [redacted] *QUE SU REPRESENTADA* ***Grupo Arquitectos Toussaint Orendain S.C.*** *QUE EXTIENDE EL MÁS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO.*

[redacted]

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL FINIQUITO DEL **CONTRATO DOPI-MUN-FORTA-PROY-AD-043-2019, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL CONTRATISTA Grupo Arquitectos Toussaint y Orendain S.C.** CUYO OBJETO ES **"Elaboración de proyecto ejecutivo para la Renovación Urbana denominada "Andador Javier Mina" entre la Av. Manuel Ávila Camacho y Av. De las Américas municipio de Zapopan, Jalisco".**

CIERRE DEL ACTA.- *NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL EVENTO SIENDO LAS* ***15:20,*** *HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.*

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

POR EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO

Inar. Norberto Esaú Romero Joya
JEFE DE DEPARTAMENTO D

Arquitecta Angela Jazmin Vargas Olmedo
RESIDENTE DE OBRA

POR " EL CONTRATISTA"

[redacted]

Grupo Arquitectos Toussaint y Orendain S.C.
GAT920520R72

[redacted]

Administrador General

Gobierno de Zapopan

ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

Obras Públicas e Infraestructura
Gestión integral de la Ciudad

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO DOPI-MUN-FORTA-PROY-AD-043-2019. SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL CONTRATISTA Grupo Arquitectos Toussaint y Orendain S.C., CUYO OBJETO ES "Elaboración de proyecto ejecutivo para la Renovación Urbana denominada "Andador Javier Mina" entre la Av. Manuel Ávila Camacho y Av. De las Américas municipio de Zapopan, Jalisco".

LUGAR, HORA Y FECHA**: SIENDO LAS **09:10** DEL 23 **de SEPTIEMBRE del 2019 EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA UNIDAD DE PROYECTO, UBICADA EN BLVD. PANAMERICANO 300, PISO 3, COL. EL TEPEYAC, 45150 ZAPOPAN, JALISCO SE REUNIERON LA C ***Arquitecta Angela Jazmin Vargas Olmedo** EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRA; EL C.* **Inar. Norberto Esaú Romero Joya,** *EN SU CARÁCTER DE JEFE DE DEPARTAMENTO D, Y EL* [redacted] *EN SU CARÁCTER DE **ADMINISTRADOR GENERAL** PARA LLEVAR A CABO LA SIGUIENTE DILIGENCIA:*

DILIGENCIA**: EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 224 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO; EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, POR CONDUCTO DE LA JEFATURA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRA LEVANTA EL ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, DEL CONTRATO DE Obra A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CUYO OBJETO ES EL SEÑALADO EN EL PROEMIO, EFECTUADOS AL AMPARO DEL CONTRATO N° DOPI-MUN-FORTA-PROY-AD-043-2019, FIRMADO POR UN MONTO DE $ 727,875.36* **(SETECIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 36/100 M.N)** *I.V.A. INCLUIDO LOS TRABAJOS SON ENTREGADOS POR LA EMPRESA **Grupo Arquitectos Toussaint y Orendain S.C.** CON EL IMPORTE DE* $727,875.36 (SETECIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 36/100 M.N) *I.V.A. INCLUIDO Y UN PLAZO DE EJECUCIÓN DEL 1 **de Junio del 2019** AL **30 de Agosto del 2019** EJECUTADOS EN UN PLAZO DE **91** DÍAS NATURALES). LAS FECHAS REALES DE INICIO Y TÉRMINO DE ESTE PLAZO SON DEL **1 de Junio del 2019** al **30 de Agosto del 2019.

---

*EL CONTROL DE LOS TRABAJOS ESTUVO A CARGO **DEL RESIDENTE DE OBRA; C. Arquitecta Angela Jazmin Vargas Olmedo***

DURANTE EL EJERCICIO DEL CONTRATO SE GENERARON LAS SIGUIENTES ESTIMACIONES DEFINITIVAS:

OBRA:	***ANTICIPO***	*$0.00* (CERO PESOS 00/100 M.N)

	ESTIMACION 1	$276,592.95 (DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 95/100 M.N.)
	ESTIMACION 2	$211,084.02 (DOSCIENTOS ONCE MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS 02/100 M.N.)

[redacted]

El principio es Zapopan

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO DOPI-MUN-FORTA-PROY-AD-043-2019. SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL CONTRATISTA Grupo Arquitectos Toussaint y Orendain S.C., CUYO OBJETO ES "Elaboración de proyecto ejecutivo para la Renovación Urbana denominada "Andador Javier Mina" entre la Av. Manuel Ávila Camacho y Av. De las Américas municipio de Zapopan, Jalisco".

	ESTIMACION 3F	$240,198.39 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS 39/100 M.N.)

AJUSTE DE COSTOS:		NO SE AUTORIZARON
	TOTAL EJERCIDO:	$727,875.36 (SETECIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 36/100 M.N.)
	SALDO A CANCELAR:	$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)

CON RELACIÓN AL IMPORTE CONTRACTUAL MENOS LA CANTIDAD ESTIMADA RESULTA UN SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE $0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.) *I.V.A. INCLUIDO POR LO QUE LA CONTRATISTA RENUNCIA A DICHO PAGO.*

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS Y DE LOS DATOS QUE SE CONSIDEREN RELEVANTES:
Elaboración de proyecto ejecutivo para la Renovación Urbana denominada "Andador Javier Mina" entre la Av. Manuel Ávila Camacho y Av. De las Américas municipio de Zapopan, Jalisco

ESTUDIOS PRELIMINARES QUE INCLUYEN LOS TRABAJOS VISITAS A LA OBRA, PROGRAMA DE NECESIDADES Y JUNTAS DE TRABAJO CON ESPECIALISTAS.
LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO Y DEL ESTADO EXISTENTE DEL POLÍGONO, INCLUYE: EXPEDIENTE QUE CONTIENE PLANOS IMPRESOS Y DIGITALES EN FORMATO DWG. MEMORIA FOTOGRÁFICA
ESTUDIO DE CONCEPTO ARQUITECTÓNICO Y SU PRESENTACIÓN EN GRAFICOS: PLANTAS, CORTES, FACHADAS Y PERSPECTIVAS.
ELABORACIÓN DE ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA PARA EL ANDADOR, VIALIDADES, BANQUETAS, SANITARIOS Y MÓDULOS COMERCIALES, INCLUYE: EXPEDIENTE QUE CONTIENE PLANOS IMPRESOS (PLANTAS, CORTES, FACHADAS Y PERSPECTIVAS) Y EN FORMATO DWG. REPRESANTACIÓN EN PERSPECTIVAS 3D.

[redacted]

Gobierno de Zapopan

ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

Obras Públicas e Infraestructura
Gestión Integral de la Ciudad

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO DOPI-MUN-FORTA-PROY-AD-043-2019. SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL CONTRATISTA Grupo Arquitectos Toussaint y Orendain S.C., CUYO OBJETO ES "Elaboración de proyecto ejecutivo para la Renovación Urbana denominada "Andador Javier Mina" entre la Av. Manuel Ávila Camacho y Av. De las Américas municipio de Zapopan, Jalisco".

ELABORACIÓN DE PROYECTO ARQUITECTÓNICO DE ANDADOR, VIALIDADES, BANQUETAS, SANITARIOS Y MÓDULOS COMERCIALES, INCLUYE: EXPEDIENTE QUE CONTIENE PLANOS IMPRESOS (PLANTAS, CORTES, FACHADAS, DETALLES ARQUITECTÓNICOS) Y EN FORMATO DWG. ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO DETALLES DE AREA Y ALBAÑILERIA DE ANDADOR, VIALIDADES, BANQUETAS, SANITARIOS Y MODULOS COMERCIALES, INCLUYE: EXPEDIENTE QUE CONTIENE PLANOS IMPRESOS (PLANTAS, CORTES, FACHADAS, DETALLES CONSTRUCTIVOS) Y EN FORMATO DWG.
ELABORACIÓN DE NÚMEROS GENERADORES DE OBRA, CATÁLOGO DE CONCEPTOS, PRESUPUESTO, PROGRAMA DE EJECUCIÓN, ANALISIS DE PRECIOS, EXPLOSION DE INSUMOS DE ANDADOR, VIALIDADES, BANQUETAS, SANITARIOS Y MODULOS COMERCIALES.

RELACIÓN DEOBLIGACIONES, LA FORMA Y FECHA EN QUE SE CUMPLIERON. -

PARTIDA	*FECHA*
Elaboración de proyecto ejecutivo para la Renovación Urbana denominada "Andador Javier Mina" entre la Av. Manuel Ávila Camacho y Av. De las Américas municipio de Zapopan, Jalisco	*1 de junio de 2019 al 30 de agosto de 2019*

NOTA: SE ANEXA MEMORIA FOTOGRÁFICA.

GARANTÍA POR VICIOS OCULTOS.- *PARA GARANTIZAR EL CONTRATO DE REFERENCIA POR LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA Y QUE RESULTEN A SU CUENTA Y RIESGO DERIVADAS DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS RELATIVOS AL CONTRATO DE REFERENCIA, SE OTORGÓ LA FIANZA 3502-13227-5 CON UN IMPORTE DE $72,787.54 (SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 54/100 M.N.); I.V.A. INCLUIDO CON VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DEL 09 de Septiembre del 2019 .EXPEDIDA POR Aseguradora [redacted] Inserta S.A. de C.V. DE FECHA 09 de Septiembre del 2019..*

[redacted]

El principio es Zapopan

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO DOPI-MUN-FORTA-PROY-AD-043-2019. SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL CONTRATISTA Grupo Arquitectos Toussaint y Orendain S.C., CUYO OBJETO ES "Elaboración de proyecto ejecutivo para la Renovación Urbana denominada "Andador Javier Mina" entre la Av. Manuel Ávila Camacho y Av. De las Américas municipio de Zapopan, Jalisco".

MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES: *UNA VEZ CUMPLIDAS LAS ACCIONES QUE DERIVARON DEL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS, EN ESTE ACTO EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DA POR TERMINADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, DEJANDO ÚNICAMENTE SUBSISTENTES LAS GARANTÍAS QUE SE CONTEMPLAN EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN III, Y 53 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, POR LO QUE NO SERÁ FACTIBLE QUE EL CONTRATISTA PRESENTE RECLAMACIÓN ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A SU FORMALIZACIÓN. LA FIRMA DE ESTE DOCUMENTO DA POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES EN EL CONTRATO, PARA LO CUAL SEÑALAN LAS PARTES QUE NO EXISTEN OTROS ADEUDOS Y POR LO TANTO SE DARÁN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA EL CONTRATO RESPECTIVO, MANIFESTANDO EL* [redacted] *QUE SU REPRESENTADA* ***Grupo Arquitectos Toussaint y Orendain S.C.*** *EXTIENDE EL MÁS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO.*

CIERRE DEL ACTA.- *NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL EVENTO SIENDO LAS* ***09:45*** *HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.*

[redacted]

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO DOPI-MUN-FORTA-PROY-AD-043-2019. SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL CONTRATISTA Arquitecto Enrique Francisco Toussaint Ochoa, CUYO OBJETO ES "Elaboración de proyecto ejecutivo para la Renovación Urbana denominada "Andador Javier Mina" entre la Av. Manuel Ávila Camacho y Av. De las Américas municipio de Zapopan, Jalisco".

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

POR EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

Inar. Norberto Esaú Romero Joya
JEFE DE DEPARTAMENTO D

Arquitecta Angela Jazmin Vargas Olmedo
RESIDENTE DE OBRA

POR "EL CONTRATISTA"

[redacted]

Grupo Arquitectos Toussaint y Urendain S.C.
GAT920520R72

[redacted]

Administrador General

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO DOPI-MUN-FORTA-PROY-AD-043-2019. SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL CONTRATISTA Grupo Arquitectos Toussaint y Orendain S.C., CUYO OBJETO ES "Elaboración de proyecto ejecutivo para la Renovación Urbana denominada "Andador Javier Mina" entre la Av. Manuel Ávila Camacho y Av. De las Américas municipio de Zapopan, Jalisco".

MEMORIA FOTOGRAFICA

[redacted]